

NÚMERO PRIMERO
Diciembre 2008
PVP: 20,00 €

MONUMENTAL

comunitat
valenciana

anuario de patrimonio cultural

anuariosculturales



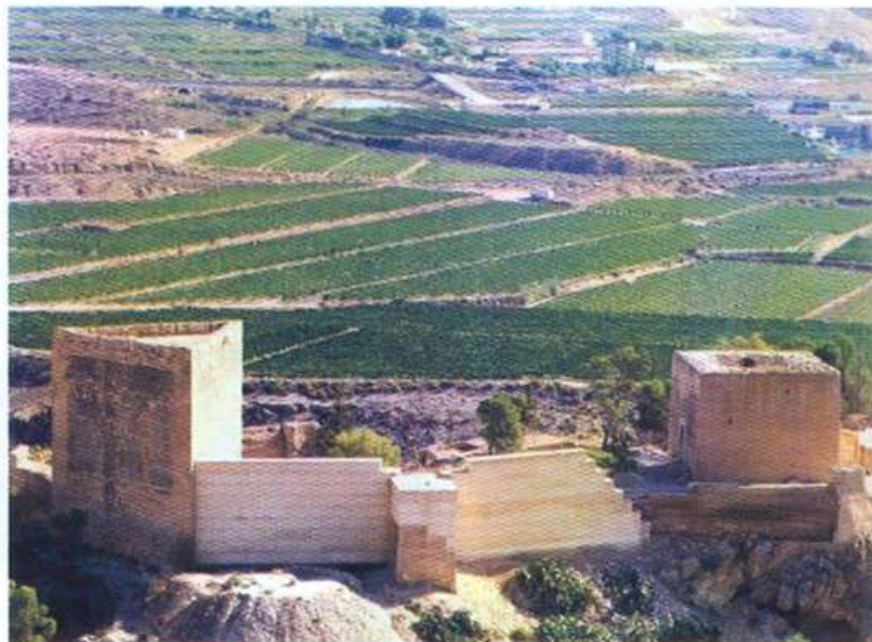
Castillo de la Mola



monumento BIC de **novelda**

Otra denominación:	--
Año de edificación:	S.XII; S.XIII; S.XIV
Tipología:	Edificios militares-Castillos
Uso primitivo:	Defensivo
Uso actual:	--
Estilo:	Arquitectura islámica - Arquitectura medieval
Ubicación:	Monte de la Mola
Declarado BIC:	Sí

La fortaleza de Novelda permitía controlar estratégicamente el Valle del Vinalopó, vía natural entre los reinos de Castilla y de Valencia.



El Castillo de la Mola, de Novelda, se encuentra sobre un pequeño cerro a tres kilómetros de esta población alicantina. Se trata de una situación de gran valor estratégico, puesto que controla la vía del Vinalopó, tradicional vía de comunicación entre Castilla y el Reino de Valencia. Los orígenes de esta fortaleza se remontan al siglo XII, en época islámica. Su construcción se situaría a finales de este siglo. El recinto acastillado se desarrolla a partir de una planta poligonal, con ocho cubos cuadrangulares en saliente y una torre cuadrada en su interior. De los torreones más extremos tan sólo perduran actualmente cuatro, mientras que la torre interior está desmochada.

Durante el siglo XIII, el Castillo de la Mola fue conquistado por las tropas del infante Don Alfonso de Castilla, que lo anexionó a su corona. Así, la fortaleza y las poblaciones que de ellas dependían fueron parte del Reino de Castilla, hasta 1305, cuando, mediante el Pacto de Elche, pasaron a formar parte de la Corona Aragonesa, dentro del Reino de Valencia.

**UNO DE LOS
PRINCIPALES
ATRATIVOS
DEL CASTILLO ES
LA TORRE
CONOCIDA
COMO DE LOS
TRES PICOS,
ÚNICA DE
ESTRUCTURA
TRIANGULAR**

En el siglo XIV, el castillo fue donado a la esposa de Jaume II El Just, Blanca d'Anjou. Por encargo de ella se acometieron en el fuerte una serie de reformas, a las que se les debe, entre otras, la construcción de la peculiar torre triangular, conocida como la Torre de los Tres Picos.

Este torreón, sin paralelo conocido, es de planta triangular, y alcanza los 17 metros de altura, en fábrica de mampostería y refuerzos mediante sillares en las esquinas. Esta estructura defensiva cuenta con un acceso mediante un arco de medio punto en altura.

El Castillo de la Mola, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), fue cedido a mediados del siglo XIV por Pedro el Ceremonioso al noble bretón Beltrán du Glesquin. En 1367 es vendido a Hugo de Clavile, quien cuatro años más tarde lo vendió a Mateo de Gornay, señor de Novelda. Más tarde pasaría de nuevo a propiedad de la Corona.

En 1391, don Pedro Maza de Lizana, señor de Mogente y Chinosa, compró la Mola y en 1448 se constituyó la Baronía de Novelda, de la que el Castillo de la Mola formó parte, hasta la abolición de los señoríos durante el siglo XIX.



!!! Vine a visitar-nos !!!

